



¡AYUDAR AL PUEBLO ES PRIMERO!



N.º DE OFICIO	0000/01/2025
DEPENDENCIA	SINDICATURA
RAMO	ADMINISTRATIVO
FECHA	08/01/2025

ASUNTO: **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.**

En Tiquicheo de Nicolás Romero, del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12: 00 doce horas del día 07 siete de enero del año 2025 dos mil veinticinco, ante la suscrita **MAESTRA FLORINDA SALAZAR RODRIGUEZ**, Síndica municipal; comparecieron de una parte los ciudadanos, -----, que en lo sucesivo se les denominará el **ARRENDADOR** y de la otra parte la ciudadana -----, que en lo sucesivo se le denominará la **ARRENDATARIA**, manifiestan que desean celebrar un Contrato de Compra Venta; manifestando las partes que se sujetan al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas.

DECLARACIONES

PRIMERA.

SEGUNDA: **OTORGADAS POR LAS PARTES**

TERCERA:

CUARTA:

Expuesto lo anterior se otorgan las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.

SEGUNDA: **OTORGADAS POR LAS PARTES**

TERCERA:

CUARTA:

SEXTA.

Tiquicheo de Nicolás Romero, Michoacán de Ocampo, a 07 siete de Enero del año 2025 dos mil veinticinco.

ARRENDADOR

ARRENDATARIO

TESTIGOS

ATENTAMENTE

MTRA. FLORINDA SALAZAR RODRÍGUEZ

Síndica Municipal, del Ayuntamiento de

Tiquicheo de Nicolás Romero del Estado de

Michoacán de Ocampo.